



**Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo**

ANUNCIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS "OBRAS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O INSTALACIONES DEMANDADAS POR PARTICULARES A REALIZAR EN EL SUELO Y SUBSUELO DE LA RED VIARIA Y ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO MUNICIPAL QUE AFECTEN A SERVICIOS BÁSICOS DE SUMINISTROS".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.-

- a) **Organismo:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) **Número de expediente:** MAYOR 1/14 (Obras 14).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.-

- a) **Tipo de contrato:** Obras.
- b) **Descripción del objeto:** "OBRAS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O INSTALACIONES DEMANDADAS POR PARTICULARES A REALIZAR EN EL SUELO Y SUBSUELO DE LA RED VIARIA Y ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO MUNICIPAL QUE AFECTEN A SERVICIOS BÁSICOS DE SUMINISTROS".
- c) **Lote:** ---.

d) **Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:** BOP de Toledo de fecha 24 de abril de 2014.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.-

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Abierto.
- c) **Forma:** Varios criterios de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACION. IMPORTE TOTAL: Considerando las obras ejecutadas en 2013 se determina en el importe de 396.913,86 euros/ anuales de principal, más 83.351,91 euros/ anuales de I.V.A. (480.265,77 euros/ anuales en total); con un tipo de licitación establecido en porcentaje de baja sobre el cuadro de precios unitarios establecidos en el Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.-ADJUDICACION.-

Acuerdo de la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo: 23 de julio de 2014.

Adjudicatario: "CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.".

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación contrato: 396.913,86 euros/ anuales de principal, más 83.351,91 euros/ anuales de I.V.A. (480.265,77 euros/ anuales en total); con un porcentaje de baja del 30% sobre el cuadro de precios unitarios del Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Plazo de duración del contrato: DOS (2) AÑOS, contados a partir de la formalización del mismo, con posibilidad de prórroga por un (1) año más.

Plazo de ejecución de las obras: En función de su naturaleza según previsiones del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Plazo de garantía de las obras: TRES (3) AÑOS, contados a partir de la recepción de cada obra/actuación.

Fecha de formalización del contrato: 22 de agosto de 2014.

Toledo, 29 de agosto de 2014.

LA CONCEJAL/A DELEGADA DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y RÉGIMEN INTERIOR,

